

# Reflexiones acerca de la globalización, antagonismo, identidades políticas y polarización ideológica (en el caso de Venezuela)\*

## *Assessing Globalization, Antagonism, Political Identities and Ideological Polarization in Venezuela*

Salvador Cazzato Dávila\*\*

Investigador adscrito al Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos  
de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de La Universidad del Zulia.  
Profesor activo de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ  
(Maracaibo-Venezuela)

### Resumen

En la actualidad, el paradigma globalizador como anclaje de pensamiento no contempla la presencia real e influyente de las relaciones antagónicas en las sociedades de Occidente. El estatus hegemónico de anclaje prevaleciente atraviesa un momento de revisión que debe re/contextualizarse desde sus postulados originarios, puesto que su postura unívoca resulta insuficiente para dar cuenta o dar respuesta a las deficiencias de un “nuevo orden mundial impuesto desde 1989” (caída del muro de Berlín). La presencia permanente del antagonismo social en muchas de las dinámicas políticas

### Abstract

Currently, globalization is an anchorage of thought that does not stipulate the real and influencing presence of antagonistic relations in the west. It is a hegemonic condition of anchorage that ought to be revised and re-contextualized from its original foundations since its unequivocal posture is insufficient to account for the deficiencies of a “new world order,” imposed from 1989 with the demise of the Berlin Wall. The permanent presence of social antagonism in current political dynamics requires re-thinking its influence at the present time, as there is extreme dissent, intolerance, and

---

\* Artículo científico producto del Proyecto de Investigación titulado: *Violencia política y polarización ideológica en Venezuela* (2001-2013), adscrito al Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos de La Universidad del Zulia, el cual sin el soporte de los colaboradores (Br. Luis Vega y Lic. Luz Iguarán) inscritos en el mismo no hubiese podido realizarse este segundo avance de investigación.

\*\* Correo electrónico: scazzatounica@hotmail.com

**Recibido:** 12-01-2015

**Aprobado:** 07-06-2016

SALVADOR CAZZATO DÁVILA

actuales nos obliga a replantear su influencia en el presente, pues en estas se evidencian extremos disensos, intolerancias y situaciones de violencia en algunas sociedades de este orden mundial. Es decir, las relaciones de poder antagonicas constituyen una constante histórico-sociológica difícil de soslayar si se quiere un abordaje cabal de los fenómenos mencionados. Y uno de los objetivos planteados en este trabajo es establecer cómo la tríada (polarización ideológica-poder- identidades políticas) llega a conformar una matriz de análisis de peso cuando del sistema político venezolano (SPV) se trata. Así pues, el extremo disenso político y niveles de intolerancias que aún se conservan en nuestro sistema político genera a su vez identidades políticas desencontradas, en que la violencia encuentra un asidero especialmente en el motor esencial de la polarización ideológica, siendo uno de los elementos básicos de comprensión político-sociológica si se persigue escudriñar y desentrañar la compleja fenomenología de lo político que ha caracterizado a nuestro país en los últimos veinte años.

### Palabras clave

Globalización; antagonismo social; sistema político venezolano y polarización política

violence in this new world order's societies. This is to say that antagonistic power relations are a permanent historical and sociological issue, which is difficult to ignore to approach the aforesaid phenomena from the right perspective. One of the objectives of this paper is to analyze how the triad ideological polarization, power and political identities become an important factor for the assessment of the Venezuelan Political System (SVP in Spanish). In this regard, the extreme political dissent and intolerance levels still present in this political system generates opposing political identities that fosters violence, especially as the central *raison d'être* of the ideological polarization. It is one of the basic elements for a political and sociological understanding when it comes to scrutinizing and unveiling the complex political phenomenology that has characterized Venezuela in the last twenty years.

### Key words

Globalization, social antagonism, the Venezuelan political system, and political polarization

## INTROITO

Enmarcada en la occidentalidad, la globalización, entendida como proceso, es un paradigma conceptual digno de ser revisado analíticamente en la actualidad por cuanto la cantidad de aristas que esta implica la forjan hiper-compleja cada día.<sup>1</sup> La globalización es un anclaje histórico que abarca desde

---

<sup>1</sup> Globalización es entendida “como un proceso de interacción e interdependencia que incluye la ampliación del espacio geográfico y de ámbitos de acción que se generan dentro de las distintas unidades constitutivas del sistema global. Adquiere una dimensión multidimensional, abarcando entre otros las unidades y sus efectos de países regiones y empresas transnacionales, organismos internacionales, públicos y privados y grupos y movimientos sociales” (Moneta, “Los probables escenarios de la globalización”, en SELA, capítulo 36, Caracas, 1993, p. 7). La asunción tácita de esta definición implica reconocer las redes de relaciones complejas que se desprenden y desenvuelven *mutatis mutandis* en la medida en que sus elementos

posturas internacionales de alta incidencia mundial como la de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como aristas menos ingentes adscritas a la *microfísica del poder*, cuyas estructuras son más pequeñas que la citada. Es porque la tesis de Thomas Hobbes “de todos contra todos” y la permanencia real de las relaciones antagónicas en las sociedades básicamente occidentales obliga a recontextualizar el papel fundamental del anclaje paradigmático de lo globalizado como modelo.

Así pues, el paradigma globalizador como anclaje de pensamiento planetario no contempla el manejo de las relaciones antagónicas como un elemento común en el instante de contextualizar, puesto que la tesis “de todos contra todos” guarda vigencia, estableciendo el *status hegemónico como una postura unívoca*, la cual respalda ese postulado de autores que difieren de esta, al decir que se hace cuesta arriba que “un mundo mejor es posible”, como asevera Dussel (1996, p. 32).

La globalidad legitima el restablecimiento del *nuevo orden mundial* como se le ha denominado en eufemismo enunciativo. Pues lo global como paradigma y proceso hegemónico le concede escasa esencia al antagonismo social como fenómeno propio del “nuevo orden desde 1989” (fecha desde donde se produjo una aceleración del estatus hegemónico, simbolizado en la caída del muro de Berlín), más aún si dicha dinámica antagónica se muestra paradójicamente contraria a la tesis de ese nuevo orden mundial prevaleciente que, permanentemente, publicita un equilibrio matizado en y por la unipolaridad del mundo occidental para ese entonces.

Asimismo, la intencionalidad del mundo occidental de rehusarse a aceptar, o al menos considerar, el antagonismo como campo expresivo propio existente en las sociedades caracterizadas por etapas de crisis, constituye una constante histórico-sociológica digna de revisarse. Y es esta impronta de negación occidental-global lo que ciertamente configura un elemento cabal de análisis en casos puntuales como el nuestro dentro de los sistemas democráticos.

También configura una premisa política analítica reveladora de motivaciones razonadas provenientes de sujetos o grupos principales de poder para

---

constitutivos se reacomodan, reinsertan y reinventan en la multidiversidad de espacios que componen la planetarización de lo global. Tales relaciones complejas se adecuan en lo general a la premisa central del mercadocentrismo como filosofía política o la excesiva preponderancia que juega el papel del Estado en uno u otro contexto sociopolítico.

llevar a cabo acciones en procura de mantener el *statu quo* vigente del sistema. Dada la importancia que radica en esta premisa no resulta fácil desprendernos de casos puntuales de democracias esencialmente condicionadas al fenómeno de la *inevitabilidad del poder* (Mouffe, 1999, p. 3), o también en cuanto a la desproporción de los límites que se originan unívocamente cuando te abocas a la búsqueda del “enemigo y no del contrincante”, como lo razona Maquiavelo.

En el último segmento trata sobre el proceso de democratización política dado en América Latina, pero nuestro interés está centrado en cómo influyen las ideas-premisas expresadas por Garretón en los matices planteados y que reúnen ciertos sistemas políticos como el venezolano representa, de manera que la consistencia de eventos políticos como la polarización, los tipos de poder y las identidades políticas en plena construcción (esta tríada de eventos) resulta de enorme utilidad investigativa cuando se aborda desde del análisis hermenéutico planteado.

Puesto que la construcción identitaria *ad hoc* de culturas políticas ahora aglutinadas, fundadas y fraguadas en torno al protagonismo del líder ya fallecido, quien trajo consigo el uso de programas sociales contenidos de matices clientelares-populistas que permiten legitimar en virtud de las voluntades del poder ideologías en aras de polarizar unos sectores sociales contra los otros, reeditando la bizantina “búsqueda del enemigo y no del contrincante” como propósito definitivo expuesto por Maquiavelo siglos atrás y re/semantizado por Chantal Mouffe en un cronos reciente.

## GLOBALIZACIÓN Y ANTAGONISMO EN LA OCCIDENTALIDAD

*Grosso modo*, la globalización es un concepto demasiado complejo, el cual tiene la particularidad de significar muchas aristas a la vez y no estar representado por algo en específico. Esta hipótesis es planteada con certeza por Kaldone Nweihed en su libro *Globalización: dos caras y una máscara*. Citando al economista y politólogo alemán Joaquim Hirsh, podemos decir:

...algo más que un concepto científico. De cierta manera hoy es un fetiche. La palabra se utiliza con frecuencia sin ser entendida en detalle, significando muchas veces lo opuesto, pero teniendo algo en común: describe algo así como un poder oculto que agita al mundo, que determina toda nuestra vida y que nos domina cada vez más. Sea como fuese, prácticamente no existe en

la actualidad un problema social, ninguna catástrofe y ninguna crisis, que no pueda ser relacionada con la *globalización*. Al mismo tiempo, se entrelazan tremendas esperanzas en un mundo unido, seguro y pacífico; hasta se considera la posibilidad de un gobierno democrático mundial. En correspondencia, es también bastante amplia la coyuntura de conceptos ideológicos relacionados con la globalización: se habla del mundo como de una *aldea global* de una *“sociedad mundial”* o una *“comunidad de los pueblos”* (1999, p. 67). (Cursivas destacadas por J. Hirsh).

Hemos destacado lo expresado por Hirsh –como se dijo, tomado del libro de Nweihed (1999, p. 67) ya mencionado–, con respecto a la ubicación interpretativo-ideológica que dentro de la cronología universal puede dársele a la globalización en sí, pues el mismo autor sopesa: “...No es casual que un Presidente de los Estados Unidos haya declarado la segunda Guerra del Golfo como una cruzada por un nuevo orden mundial. El concepto globalización marca, en cierto sentido, el fin del breve siglo xx, que comenzó con la Revolución Rusa y finalizó en 1989” (p. 67).

Es así que es posible plantear y visualizar el “nuevo imperio de la globalización”, que no respeta fronteras nacionales de ninguna índole, de acuerdo con Ali Attiga, quien nos plantea una seria interrogante: “¿Dónde está el lugar o cuál será el papel de los países pequeños subdesarrollados y pobremente gobernados en este nuevo paradigma de la globalización?” (Autor citado por Nweihed, 1999, pp. 69-70).

Sin embargo, cabe apuntar que este proceso al cual se le llama globalización es construido luego de que las naciones tuvieran que converger en instancias internacionales, limitando de algún modo la tesis de “todos contra todos” en las relaciones planetarias. Por supuesto, todo esto viene dado luego de vivir y padecer las dos guerras mundiales (sin olvidar y evitar un nuevo tipo de guerra, *la Guerra Fría*, la cual se basó, como sabemos, en la amenaza de la aniquilación total del planeta), produciéndose así una crisis internacional de la humanidad que sumió a muchas naciones en una zozobra general.

En esta perspectiva, instituciones de jerarquía como la ONU (Organización de Naciones Unidas) nos ofreció desde sus inicios la idea –dubitativa– de una comunidad internacional compuesta por Estados con idénticos derechos y deberes; esto, claro, fuera de reconocer el *poder del veto de algunas naciones*, lo cual les da (y les sigue dando) derechos superiores a unos Estados sobre otros.

Si se considera el voto como forma de veto de unos países sobre otros —*per se* por su cualidad o propiedad de potencia mundial— amerita pensar acerca de una construcción hegemónica sui géneris, hecho que resulta deleznable si se precisan los objetivos primordiales de la ONU, ya que desde este punto de vista es evidente que ese derecho internacional está supeditado a intereses específicos que muchas veces es disminuido o violentado por la supremacía tecnocrática y económica de los llamados *países desarrollados*, los cuales terminan por ejercer ese predominio y su gran peso en estas organizaciones internacionales, despojándolos a la final de tales derechos en su mayoría, lo que significa y clasifica en una hegemonía en pleno desarrollo.

A pesar de ello, la participación de la Conferencia de Naciones en la Asamblea General de la ONU debate de manera abierta, clara y colectiva asuntos de la vida internacional, regulando las acciones de los Estados de manera interna dentro de la organización, según las convenciones y acuerdos que están obligados a obedecer.

No obstante, organizaciones internacionales conocidas como la ONU han mostrado en la actualidad poca eficacia cuando se trata del *bienestar común*, verbigracia, tenemos la perspectiva del Gobierno norteamericano de ampliar su área de influencia por el planeta, tomando como excusa y justificación los atentados trágicos y simultáneos del 11 de septiembre de 2001 a emblemáticas instituciones como el World Trade Center, etc., haciendo caso omiso ante la comunidad mundial de la pretendida intención de acatar las resoluciones y dictámenes de este organismo de tanto peso, como se supone lo es.

También es posible distinguir en la actualidad cómo ese anclaje estructural que mantiene el sistema capitalista ha venido debilitándose, sumando a las mayores economías del planeta a la mayor recesión vista en décadas, colapsando con ello parte del *statu quo* que se había impuesto en el contexto internacional.

Frente a este nuevo *statu quo* en el sistema internacional, donde una nación surge como el policía global, que impone su tesis de seguridad nacional *contra el terrorismo*, se nos plantea una nueva tesis que puede ser expuesta, parafraseando a Hobbes: “De la relación de los Estados nacionales a la guerra de todos contra todos”.

En los últimos años ha sido palpable y evidente la manipulación tecnológica como herramientas de espionaje entre diversos países, lo que trae a la memoria aquella visión del campo estratégico operacional respectiva del filósofo y autor del *Arte de la guerra* Sun Tzu: "... lo que permite al soberano sabio y al buen general, hacer la guerra y conquistar, y lograr cosas más allá del alcance de los hombres, es el conocimiento anticipado que tiene de las cosas (...) el conocimiento de los planes del enemigo solo se puede obtener de otros hombres (...) al uso de espías, a esto se le llama la manipulación divina de los hilos".

Indudablemente existe una concatenación con nuestro presente continuo tecnocrático cuando estamos en presencia del campo de la competitividad, del acérrimo rompimiento de los derechos soberanos de las naciones, donde el entramado aguerrido lo conforma la imposición y el monopolio *per se*, cuya justificación deleznable se centra en el terrorismo saturado en sus manifiestos campos expresivos y multidiversos actuales.

En este contexto, autores como Enrique Dussel, en su clásico texto la *Filosofía de la liberación*, nos habla acerca de la pertinencia del pensamiento antihegemónico frente al "estatus hegemónico" que ha alcanzado el Estado capitalista, sustentado al plantear "...el ejercicio de la libertad en términos de liberación" (1996, p. 70), profundizando una lógica que nos plantea la mejor convivencia humana, la cual permita alcanzar una vida mucho más justa, con una reproducción material buena y sustentable.

No es exagerado indicar aquí que este *estatus hegemónico* ha generado voces diplomáticas y acciones en sí contrarias a la lógica predominante, como son los casos de China y la República de Corea, entre otros, que han adicionado progresivos cambios frente al pretendido eje unipolar ejercido por EE.UU.<sup>2</sup>

Indudablemente, han venido surgiendo en distintos movimientos sociales como los *Sin tierras* de Brasil y las reuniones que se efectúan en Porto Alegre, que reafirman la tesis de "un mundo mejor es posible", en momentos donde se

---

<sup>2</sup> Acá es obligado citar autores como Yamandú Acosta, Martín Retamozo, Joaquim Hirsh, Carlos Ball y, claro está, Franz Hinkelammert, Leopoldo Zea, Arturo Roig y Anibal Quijano, por sus aportes y peso crítico epistemológico en las cuestiones latinoamericanas culturales y filosóficas, así como la misma Mouffe y Dussel.

nos habla de un *terrorismo* como una manera de justificar una guerra global que solo trae muerte y violencia.

El sistema institucional empírico político vigente ejerce el poder hegemónicamente cuando la comunidad política lo acepta con un consenso suficiente. Esto significa que las reivindicaciones de los diversos grupos son satisfechas. Pero cuando la situación entra en crisis; cuando los intereses de los oprimidos o excluidos no son cumplidos, estos cobran conciencia de su insatisfacción, sufrimiento, que al tornarse intolerables (y la intolerancia es *relativa* al conocimiento del grado de satisfacción que alcanzan otros grupos sociales) produce la irrupción de una conciencia colectiva crítica que rompe el consenso y se presenta como disenso social. La hegemonía de la “clase dirigente” —decía A. Gramsci— se torna “dominante”. Es la crisis de la hegemonía, de la legitimidad del sistema político (Mouffe, 1999, p. 126).

Esto nos adentra en cómo las irrupciones son generadas a partir de las agudas crisis de conciencia colectivas que se presentan en las diversas comunidades políticas y es el resultado de un consenso deficiente para dar cuenta de una serie de intereses insatisfechos cuando estas comunidades políticas se tornan críticas al incrementar sus niveles de conflictos. Es cuando esa insatisfacción cobra fuerza a través de una concientización irreversible en virtud de esa coyuntura eventual, pero resguardada con una intolerancia que incide en la instauración de una crisis hegemónica del sistema que se deslegitima cuando el proceso en sí se agudiza.

De ahí la presencia dinámica de dos vertientes que miden sus fuerzas en el campo de lo político. La primera es el orden estatal (*statu quo*), el cual pierde legitimidad y capacidad de respuesta ante estas circunstancias, siempre con la finalidad de re-establecer el orden y estabilidad, y a su vez se convierte en un indicador que nos permite evaluar el grado antagónico en cuanto a la resistencia de grupos, articulación de agrupaciones descontentas, así como la movilización y respuestas antihegemónicas; en este caso, contrastando secuencialmente las dinámicas sociales del actual presente histórico, caracterizado por la construcción de una hegemonía global legitimidad en y por la occidentalidad (Espósito, 1996, p. 39).

Una de las dimensiones de lo global que se desprende de los cambios sociales mencionados desmienten el predominio hipotético del estatus hegemónico planteado, pues ciertamente subyacen tendencias poco hegemónicas que se oponen y contraponen a la fuerza de un modelo cargado de intolerancia

y arbitrariedad política como ese. De ahí que existan corrientes que confieren validez a la irrupción de una conciencia colectiva crítica que procura restituir derechos de toda índole, macerados por el ropaje de pensamiento lógico-racional (Zemelman, 2003, p. 38). Pero que, sin embargo, asiste a la confección crítica intolerante de un *estatus* que como norma y práctica de convivencia resulta inefectiva, ya que siempre antepone sus intereses pertinentes ante los del resto como premisa de intención principal. Aparte de que subyace la globalidad como una dimensión –un ropaje– más hegemónico y más abarcante en cuanto al estatus real que cada uno ejerce en el planeta, siendo esta corriente una configuración confeccionada con base en cargas irruptoras de mayor densidad en las diversas prácticas llevadas a cabo por los países adscritos a la hegemonía occidental, como suele acontecer.

De hecho, occidentalidad y globalidad configuran una dualidad dialéctica construida con base en un modelo unilineal de pensamiento que amerita ser revisado, tanto en su práctica histórica como en su norma de una universalidad tergiversada en aras de intereses determinados.

## EL ANTAGONISMO Y LAS DEMOCRACIAS

Los seres humanos interactuamos con nuestro entorno a diario, estructurando con ello una realidad ontológica que nos permite edificar relaciones intersubjetivas, societales e institucionales, las cuales garantizan los campos de acción en que nos desenvolvemos en nuestra vida diaria.

Sin embargo, las instituciones, garantías y administraciones que los hombres instauran no siempre garantizan el justo y/o adecuado manejo de los mismos, por lo que se generan problemas a la hora de enfrentar los desafíos que presentan las interrelaciones humanas inscritas en los sistemas políticos de Gobierno. Asunto que es imprescindible analizar para medir el impacto que genera la democracia capitalista como sistema hegemónico en la actualidad, y sus incidencias tanto positivas como negativas en el contexto global.

En esta perspectiva, la democracia es entendida por el *Diccionario de la Real Academia Española*, como una “Doctrina política que le da participación al pueblo”. La pregunta sería: ¿Cuál participación? Si las políticas gubernamentales muchas veces son dirigidas a *grupos específicos* de la sociedad, excluyendo

con ello buena parte de ese pueblo al cual se le debe permitir su participación, facilitándole de forma explícita los mecanismos políticos del debate, estos son necesarios para incorporar a la sociedad en su conjunto, pero que con frecuencia se plantea homogeneizar el pensamiento político de los mismos, negando el antagonismo implícito que ellas presentan en toda sociedad humana.

Sería un óbice omitir ciertas fases que se desarrollan en lo político-ideológico que corrompen con menor o mayor intensidad a nuestras sociedades, desarticulando de este modo el objetivo idealista de ese ciudadano íntegro-reflexivo que tiene como propósito promover y construir una organización social propicia e íntegra en torno a la inclusión y participación ciudadana, pues las fases que se presentan a continuación giran en torno a las diversas condiciones históricas y sociológicas que presentan las sociedades, ya que estas determinarán el comportamiento que han de tener dentro del fenómeno político planteado.

Es preciso advertir que una de estas fases está configurada en la devoción mesiánica que se manifiesta de forma pasional, la cual consume y desdibuja el pensamiento crítico, aspecto este de suma necesidad si se persigue ese propósito de integridad como fin último de reconocernos los unos a los otros, a raíz de que su carencia hace “resonar las voces” que aclaman a otros actores concretos, simbólicos o ideológicos que sistémicamente construyen dimensiones distintas de lo global hasta las hoy conocidas como realidad existente.

Es menester precisar que al margen de esta devoción mesiánica presente en los sistemas políticos occidentales, también debe considerarse una segunda fase, como lo es la incidencia o aristas de la polarización. Los fenómenos ideológicos sobre los sujetos políticos terminan transformando mediante su participación los ámbitos sociopolíticos: será la intolerancia uno de los elementos esenciales de todo ciudadano en las dinámicas del sistema, por ejemplo, dicha participación incidente ideológica sesga y contraviene el reconocimiento del otro como “enemigo” (mas no como adversario).

En ambas fases se sirve la mesa para generar formas de coacción que influye en las dinámicas políticas de ese contexto, afectando y trastornando los ideales democráticos a esa sociedad, según Garretón, pues ese conjunto de individuos asume posturas ideológicas rasantes –como la intolerancia ideológica– que condicionan un entramado de relaciones que, en efecto, desvanece al otro como

humano y a su vez la otredad como evento intrínseco de toda existencia dinámica democrático-occidental: tolerar o intolerar en las fases anteriores (que son evidentes en nuestra sociedad venezolana) afectan las innatas posibilidades del debate en una sociedad democrática donde el FIN es que "...debe buscarse el contrincante mas no el enemigo" (www.fundanin.org.com, Vera, 2006).

En el mismo orden de ideas, distintos autores como Chantal Mouffe, Joseph Shumpeter, Juan Linz, Pierre Rosanvallon plantean que las sociedades democráticas pasan por una seria crisis de identidad hace un tiempo, sobre todo al intentar prescindir del antagonismo como movimiento que forma parte de las dinámicas de gobierno o desgobierno, negando de pleno el papel que juegan las pasiones de esta índole en el manejo de lo político, que al no ser consideradas hacia fines democráticos se expresan muchas veces en movimientos políticos de extremas posturas –los cuales tienden a articularse en fundamentalismos de órdenes religiosos, políticos, nacionales o étnicos, dependiendo del contexto.

Por otra parte, desde su perspectiva, Juan Manuel Vera, haciendo alusión a Mouffe, expresa parte de la teoría de esta autora:

Incide en la inevitabilidad del poder, como rasgos de lo político (...), situándose plenamente en la tradición de Maquiavelo sobre el papel esencial del conflicto en la preservación de la libertad (...) afirmando que no se puede reducir la política a la racionalidad, precisamente porque la política indica los límites de la racionalidad, con su perpetua construcción de antagonismos" (www.fundanin.org, Vera, 2006).

Es por ello que en el dominio de "lo político" aún vale la pena meditar acerca de la idea crucial de Maquiavelo: "En cada ciudad podemos hallar estos dos deseos diferentes [...] el hombre del pueblo odia recibir órdenes y ser oprimido por aquellos más poderosos que él. Y a los poderosos les gusta impartir órdenes y oprimir al pueblo" (www.fundanin.org, Vera, 2006).

Por otra parte, lo que define la *perspectiva pospolítica*<sup>3</sup> es la afirmación de que hemos ingresado en *una nueva era*, en la cual este antagonismo potencial se pretende obviar y desdibujar. Y es por este razonamiento que se puede poner

---

<sup>3</sup> Vocablo tomado de Manuel Garretón en el texto titulado *Hacia una nueva era política*.

en riesgo el futuro de la política democrática según algunos científicos, puesto que el manejo de lo político-democrático se fragua o se desmoviliza desde su propia "...esencia plena y condicionalmente democrática", ya que a menudo se persigue restringirla con esta perspectiva unidimensional.

Garretón razona que desde la óptica *pospolítica* se construyen los riesgos de lo político-democrático al edificarse las bases plenas de una hegemonía global vista desde la racionalidad unidimensional, según las nociones de Dussel, Hinkelammert, Vera y los estudios de *hegemonía* de Martín Retamozo, desde la cual se descartan las propiedades dinámicas del antagonismo en *la poiesis* contemporánea.<sup>4</sup>

En efecto, en la vida política no se puede negar el papel preponderante del antagonismo, pues esta ceguera de enfoque con respecto al mismo no es nueva ni reciente, pero sí errónea. Porque sobre ella se construye un "nosotros" a partir de un "ellos", del cual nos diferenciamos y dado que legitima nuestra propia identidad colectiva como polis.

Por tanto, de lo que se trata entonces es de "domesticar" la hostilidad implícita de esas identidades colectivas "opuestas" y los movimientos radicales que se deriven de ella, de tal forma que permitan el respeto mutuo y la aceptación del otro como un *adversario* más que como un enemigo, como se explicitó. Este punto es esbozado por Vera, quien afirma que la teoría democrática ha estado influida durante mucho tiempo por la idea de que "...la bondad interior y la inocencia original de los seres humanos era una condición necesaria para asegurar la viabilidad de la democracia..." (www.fundanin.org, Vera, 2006).

Es por ello que la ciudadanía de un pueblo no es simplemente una identidad entre otras ni la identidad dominante que se impone a otras. Para Chantal Mouffe:

Es un principio de articulación que afecta a las diferentes posiciones subjetivas del agente social. Una interpretación democrática radical que enfatiza las múltiples relaciones sociales en las que existen relaciones de dominación

---

<sup>4</sup> Existen múltiples autores foráneos a nuestro continente que han versado esta arista, pero son los pensadores de la filosofía política americana quienes nos dotan de las críticas a estas propiedades en este segmento. Acá mencionamos solo cuatro de ellos.

contra las que hay que luchar si se quieren aplicar los principios de igualdad y de libertad. La construcción de una identidad democrática-radical es la construcción de un “nosotros” preciso para actuar en política y transformar la realidad, permitiendo la identificación de quienes combaten las diferentes formas de dominación (www.fundanin.org, Vera, 2006).

En palabras de Ruperto Arrocha (2007, p. 84), en un *sentido rousseau-niano* cabe mencionar que “...en la naturaleza humana se ha producido una ruptura, un desgarramiento o una contradicción que impide momentáneamente la reconciliación o mediación dialéctica entre ese sentimiento *a priori* que se encuentra presente en ella y la producida por la conciencia, que corresponde a un determinado modelo de racionalidad o de cultura”. Su reflexión se articula con la determinación histórico-filosófica indicada, de manera que al observar el proceso de desarrollo de convivencia y gregario del *homo sapiens-sapiens* –si se mira desde su historia mundial– extrema marcadamente su racionalidad al observar sus etapas de desarrollo humano.

Pero con el tiempo la posterior transformación de la *conciencia a priori* –en *matices kantianos, claro*– por medio de los rasgos culturales o, a mi parecer, los dogmas institucionales que se han establecido los individuos, han modificado sustantivamente esta pretérita naturaleza de la conciencia, dado que fue degradando esa relativa relación armoniosa y equitativa consigo mismo.

Basándonos en un extracto de Cunill Grau (1997, p. 43): cómo las “...fuerzas culturales que impelen hacia la ruptura de los lazos de solidaridad social y que reclaman por la primacía de lo individual” fueron imperando en la dinámicas humanas que preliminarmente los hombres habían instituido, con lo cual se hacía un énfasis central en la contraposición de ideas complejizando y a la vez desarticulando las antiguas relaciones armoniosas y equitativas, cediendo terreno a nuevas formas políticas de conflicto (antagonismo).

De esta manera, es de gran importancia para Mouffe el reconocimiento de la política al señalar que:

El objetivo de la política democrática en términos de consenso y reconciliación no sólo es conceptualmente erróneo, sino que también implica riesgos políticos. La aspiración a un mundo en el cual se haya superado la discriminación nosotros/ellos, se basa en premisas erróneas, y aquellos que comparten tal

visión están destinados a perder de vista la verdadera tarea que enfrenta la política democrática (Mouffe, 1999, p. 3).

Por tanto, el antagonismo entendido como una dinámica propia también es o ha sido un eje articulador de la sociedad, mediante el cual se construyen y/o “deconstruyen” las dimensiones teóricas en las que se apuestan o colocan las prácticas sociales, en la que resulta evidente que cualquier paradigma establecido desde esta es siempre cerrado y, por tanto, se fundamenta en ciertas formas de exclusión sociopolítica evidente.

Así mismo, con este tipo de pensamiento político surge la llamada generalización de las identidades posconvencionales,<sup>5</sup> donde seguramente formas democráticas revelan su imposibilidad de redefinición de estas identidades colectivas si se consideran dentro del orden sistémico democrático concebido desde la interpretación tradicional.

En otro orden de ideas, los “demócratas”, al haber caído la Unión Soviética, creyeron en el triunfo del modelo liberal-democrático, considerando a la democracia como la encarnación final de la razón universal del derecho (*cf.* Habermas, 1987, p. 341, V.I), la sociabilidad y la moral de la humanidad, sin percatarse de su fragilidad como sistema político en *hic et nun*, y que ha acometido una serie de prácticas que han venido socavando las mentadas relaciones *equitativas o equilibradas* entre los diferentes agentes sociales de la sociedad, lo que pone de manifiesto el inminente peligro que afrontan las instituciones democráticas en nuestros tiempos.

En muchos países han desaparecido las líneas divisorias entre los partidos políticos, inclusive de izquierda, los cuales en algunos casos perdieron su identidad e ideología y con ello ha desaparecido, en muchos casos, toda referencia de apuestas y/o proyectos diferenciados que generen en el seno de esta, alternativas reales de poder y representaciones políticas. Estas ideas como premisas condicionan la merma del papel movilizador que desde un punto de vista conceptual-liberal reducen el papel de un “buen gobierno” al mantenimiento del Estado de derecho, mediante acuerdos de consenso social entendidos *grosso modo*.

---

<sup>5</sup> Categoría específica de Chantal Mouffe, prestada del texto versión digital en Google: Democracia, ciudadanía y la cuestión de la pluralidad ([www.google.com](http://www.google.com) consultado el 04 de abril de 2014).

De la misma manera, estas condiciones no permiten emerger el papel del adversario político y convierten la función gubernamental de los partidos políticos en una competición "...cuyos puestos simplemente hay que llenar...", expresión popular sin una verdadera confrontación de proyectos, aumentando la marginación de grupos enteros del poder, que al no sentirse incluidos ven en los grupos dominantes (o en el caso contrario, débiles) la figura del enemigo, el cual hay que abatir para afirmar su propia identidad, cuestionando las bases mismas del orden democrático y la armonía o equilibrio de la sociedad.

Contrariamente a lo que afirman los racionalistas, liberales y algunos universalistas, entre otros, no se trata de llegar a determinar los papeles o estrategias del adversario o las formas de confrontarlos; el solo hecho de superponer o imponer intereses, decisiones o estrategias de unos sobre otros, provocando el irreconocimiento implícito del otro, cuestiona las bases de la cultura y del orden democrático en su esencia (Estado de derecho y demás).

Esa situación es sumamente peligrosa porque crea en el seno de la sociedad sentimientos de resentimiento, que al ser canalizados por esos sectores excluidos, generan manifestaciones de violencia política y, por ende, el irreconocimiento de las instituciones del poder político, lo que socava el libre flujo del orden democrático y pone en peligro la estabilidad institucional de nuestros países, como se subrayó.

En efecto, de lo que se trata aquí es de canalizar o encauzar las pasiones políticas, movilizando el combate de ideas en el juego democrático, de tal forma que legitime el papel de la democracia, permitiendo de antemano la tolerancia del *otro*, a quien se le "cuestionarán sus ideas, pero no su derecho a defenderlas" (Mouffe, 1999, p. 16). Es este el aporte fundamental de la autora a considerar.

El debate de ideas en torno a los sistemas democráticos configuran ese flujo de orden o des/orden que perfila a un régimen de tal naturaleza, puesto que no todo régimen puede haber completado o alcanzado un nivel óptimo en lo tocante a los polémicos procesos de democratización política.<sup>6</sup> Dichos procesos se

---

<sup>6</sup> Es vital apuntar que, para Manuel Garretón, democratización política como fin no es un fin conclusivo, pues proviene de un proceso de transición hacia la plenitud del sistema, siempre al entender que a partir de una crisis de paradigmas democráticos que le precedían con los cuales demostraba signos o rasgos de inestabilidad como sistema político de tal naturaleza. (*Hacia una nueva era política*.)

debilitan si se socavan o desconocen las instituciones ligadas a este orden-des/orden, parafraseando a Alan Touraine (1994, p. 79), como es trillado.

Pues es en cuanto al disenso y el consenso democrático expresado dentro de los perfiles institucionales que amerita crezcan las sociedades occidentales desde el enfoque de democratización política, en términos de Garretón, puesto que ambos procesos, el de acordar y de discordar, nutren la rica institucionalidad democrática con tendencia más hacia el orden que hacia el caos.

Pero ¿qué sucede con estos sistemas sociopolíticos?

En primer lugar, y variando según los casos de transiciones desde regímenes autoritarios o de democratizaciones de regímenes semiautoritarios o protodemocráticos, se han instalado regímenes democráticos sin que se hayan completado los procesos de democratización política... completar la democratización en estos países y asegurar la consolidación de estas democracias políticas es la primera tarea planteada. Esta consolidación democrática paralela a las tareas de completar la transición desde un régimen autoritario, no puede hacerse sin la reconstrucción del Estado y de su papel dirigente en el desarrollo, contra todos los mitos que buscan hoy su desarticulación, privatización o desaparición. Pero reconstruir y fortalecer el Estado exige reforzar la sociedad civil, la autonomía, la capacidad de expresión y participación de los actores sociales y su articulación con un sistema fuerte de partidos que cumplan su papel insustituible de representación (Garretón, 1995, pp. 23-24).

Pese a que haya condiciones materiales, sociales y políticas adversas al sistema político si se le enfoca desde su esencia (bien sea dentro de regímenes *semidemocráticos*, *protodemocráticos* y *hasta totalitarios*) he de hacer notar que existen en las sociedades occidentales grados a considerar si se trata acerca de la *deseabilidad democrática*.<sup>7</sup> Concepto interesante de por sí. Pues el solo hecho de transitar una sociedad occidental por estas vías gradual-sistémicas fue considerado tácitamente por Garretón y Touraine<sup>8</sup> como indicador analítico con respecto a los colectivos que poseen aspiraciones o grados variables-deseables, a fin de construirse o construirnos una sociedad en pro y en mejora “de todos”,

<sup>7</sup> Esta categoría fue desarrollada en un texto presentado en ese entonces por el mismo autor en 1989 en la Flacso en Chile.

<sup>8</sup> En relación con Garretón, en algunos ensayos políticos sobre América. Y en cuanto a Alan Touraine se denota en *Production de la société*, ediciones de Seuil, en 1973.

pero con su punto de inicio transformador claramente acentuado en la dinámica interrelación política Estado-agentes de cambio-sistema gradual.

Aun cuando existen autores con matrices más clásicas como S. Lipset, W. Pareto, G. Pasquino y L. Morlino,<sup>9</sup> quienes han desarrollado ideas y planteamientos diversos a los entramados característicos referidos a los regímenes autoritarios o no autoritarios, adscritos tanto a las formas occidentales de la política como a los sistemas graduales de las diferentes democracias dadas en el mundo, es importante destacar que siguen siendo Pasquino y Morlino quienes han reinsertado, desde su contexto italiano, variables de análisis, cuestionando dicha deseabilidad democrática dentro de los *sistemas políticos actuales*.

## **POLARIZACIÓN POLÍTICA, PODER E IDENTIDADES POLÍTICAS EN VENEZUELA**

La polarización ideológica y política en Venezuela ha sido un fenómeno de cualidades presentes que no se encuentra desligado, hasta el momento, del proceso de democratización política esgrimido por Manuel Garretón en el segmento anterior. No es fortuito que factores o elementos de influencia se conjuguén orgánicamente cuando del sistema político venezolano se trata, pues este se ve imbuido por una nueva nomenclatura, que ahora más que antes, fundada en las posibilidades o no de un consenso democrático que pueda darse o no en Venezuela, dichas posibilidades de generar un consenso “en pro de todos” nos remiten a la prerrogativa subjetiva de un diálogo necesario por establecer.

De hecho, una sociedad civil y democrática como la nuestra debe dar cuenta de estos rasgos especiales o ser promovidos de manera real si se quiere alcanzar ese “en pro de todos”, si bien estos factores de influencia pueden ser negativos o positivos en cuanto al caso venezolano. Esta dinámica también alude a las posibilidades esenciales de la democracia y la deseabilidad democrática ya mencionada.

---

<sup>9</sup> Seymour Ph. Lipset con su clásico texto *El hombre político*. Ed. Taurus.  
Pareto, V. (1916). *Trattato di sociologia generale*. Firenze: Barbera.  
Pasquino, G. (1988). *Rappresentanza e democrazia*. Roma-Bari: Laterza.  
Pasquino, G. (2007). Nuove teorie della democrazia? en Pasquino, G. (Eds.). *Strumenti della democrazia*. Bologna: il Mulino.  
Pasquino, G. (2009 b). I problemi della rappresentanza politica, en *XXI secolo*.  
Morlino, L. (2003). *Democrazie e democratizzazioni*. Bologna: Il Mulino.

Pues si consideramos las aristas de Garretón dentro de nuestro sistema socio-político, este posee y ha mostrado una tendencia más hacia la desestabilización política por cuanto dicha polarización ideológica —uno de tantos factores— es un factor negativo que ha desequilibrado por momentos coyunturales la armonía política del sistema democrático. En el desarrollo de esta idea, considerando esta afirmación sobre la desestabilización política generada, debe tenerse en cuenta que tal fenómeno tiende a desarrollarse desde dos enfoques.

El primero de ellos, como un proceso mecanicista concerniente a la conservación o sostenimiento del *statu quo* y para lograr ese cometido se acudió, por momentos, a ciertas medidas personalistas como estrategia de gobernar de modo centralista e institucional: como, por ejemplo, el presidente Chávez exige modificar y alterar la cláusula 113 con el propósito de restringir la *autonomía vigente* del Banco Central de Venezuela,<sup>10</sup> se violenta un orden administrativo financiero de la macroeconomía, dado que su manejo tiende a ser enfocado y tratado de una manera personalista de gobierno impulsado por el excomandante Chávez. Siempre con el objetivo de obtener vías más expeditas y menos burocráticas a fin de gestionar y desarrollar una mayor cantidad de medidas populistas destinadas a la atención directa de los estratos sociales desatendidos históricamente.

El segundo enfoque es a través de los procesos espontáneos. Estos se desarrollan en los espacios públicos venezolanos con un acento protagónico puesto en las *redes comunicacionales* (discursos políticos, propagandas ideológicas a través de *tuits* y demás<sup>11</sup>) usadas tanto por oficialistas como opositores. Estos nos indican cómo se pueden palpar comportamientos políticos determinados: el uso permanente de estas redes denotan conductas públicas organizadas de

---

<sup>10</sup> De acuerdo con la *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38.232 del 20 de julio de 2005 se modificó el artículo 113 que regía hasta ese momento al instituto del Banco Central de Venezuela, según lo impone la Asamblea Nacional bajo el capítulo II de este nuevo decreto sobre la convertibilidad externa, transacciones cambiarias, reservas internacionales y nivel adecuado de reservas internacionales, el cual entró en vigencia en el año 2006.

<sup>11</sup> Es válido apuntar que la oposición se ha visto obligada a usar nuevas formas de información debido a la pérdida de espacios en los medios de comunicaciones y restricciones de los sistemas de prensa y diarios por parte de Conatel (ente gubernamental encargado de reglamentar y regir a los medios de comunicación en Venezuela), lo que nos arrostra a una clara pérdida de credibilidad de los medios informativos tradicionales para la mayoría de los sectores de la población, generando una “sociedad matricial de *tuits*”, fundada en las conocidas redes sociales, por medio de las cuales algunos de estos sectores sociales tiene conocimiento de los acontecimientos, opiniones e interpretaciones contrarias.

acuerdo con las posturas ideológicas de donde provengan. Pueden ser múltiples los casos por citarse acá, pero en aras del tiempo de este artículo nos remitiremos a la formalidad de las prácticas conflictivas que son atizadas debido a las opiniones públicas marcadas por un énfasis radicado en el carácter ideológico cuando se utilizan las llamadas redes sociales.

Como prueba de ello lo es el desarrollo alcanzado por estas vías y manifestaciones comunicacionales que han tenido su campo expresivo en la cantidad de eventos de *violencia disensual* sucedidos a partir del mes de febrero de 2014, pues en esta fecha espacios ciudadanos como San Cristóbal, Caracas, Valencia, sirvieron de escenario para que los grupos opositores al “régimen autoritario chavista” manifestaran su descontento de una u otra manera debido a la inseguridad generalizada y la serie de restricciones de gobierno que este impuso.

Hubiese sido adecuado atemperar los desacuerdos radicales o considerar la polarización política que se presenciaba con intensidad en Venezuela, a partir de la cual se incitaba a una diatriba álgida y conflictual de por sí, siempre vinculada a las libertades de expresión y las protestas sociales, que de manera masiva tomaron protagonismo en el quehacer sociopolítico venezolano de aquella coyuntura del 12-F, siendo patentes durante los cuatro meses subsiguientes al 04 y 12 de febrero. Por lo que los altos índices de polarización ideológica se diseminaron en gran medida por el resto de las ciudades de Venezuela para entonces –evento significativo por sus consecuencias hoy.

Ambas posturas ideológicas como las mencionadas inducen o inciden en los *altos índices polarizantes*, los cuales menoscaban, a nuestra forma de ver, el orden político, sus canales dialógicos y reducen los niveles de tolerancia política, entre otros aspectos, lo que nos permite visualizar cómo estas actúan a modo de dispositivos o condicionantes frente a una situación política específica como la venezolana.

Resulta interesante detenerse en este segmento, puesto que la tríada polarización-poder-identidades políticas es determinante si se sigue con paso firme la complejidad de los procesos que encaran dichas dinámicas que permanecen en los espacios públicos venezolanos y sirven de base al carácter sui géneris citado. Para ello es primordial tomar una pausa y precisar ciertas categorías, ideas y postulados que sostienen este análisis político.

En lo adelante, como se indicó, debe definirse una serie de categorías de nociones políticas a fin de desarrollar este segmento de análisis. Es por ello que se prestarán los conceptos siguientes: primeramente es pertinente ubicar la categoría de poder social, la cual "...es la capacidad de un individuo o un conjunto de individuos que tiene para afectar el comportamiento, o en sentido, quizás más general, a los intereses de otro o de otros" (Atienza, citado por Martín Armengol, 2012, p. 261).

Seguidamente, tomando algunas de las categorías de Norberto Bobbio –citadas por Raúl Martín A.– como el poder ideológico "...es el que se sirve de la posesión de ciertas formas de saber, doctrinas o conocimientos, incluso solamente de información, o de códigos de conductas, para ejercer influencia en el compartimiento ajeno e inducir a los miembros del grupo a realizar o dejar de realizar una acción" (Martín Amengol, 2012, p. 261).

Por otro lado, no puede desestimarse el peso del poder económico, siendo este "...el que se vale de la posesión de ciertos bienes necesarios o considerados como tales, en una situación de escasez", para inducir a quienes no los poseen a adoptar una cierta conducta, que consiste principalmente en la realización de un trabajo útil (p. 261).

Si bien el poder como categoría es inconcebible como unidad acá, puede advertirse que el poder constituido en lo social, lo ideológico y lo económico configura una dinámica que genera espacios propios de acción política, donde el sistema político seleccionado no es ajeno a este proceso. Tampoco preside matices totalitaristas si se le mira desde una visión contextual, puesto que los poderes en Venezuela se correlacionan de acuerdo con las directrices que provienen del poder político estatal-institucional, fenómenos políticos como lo es el estudio del sistema venezolano. Ni desmienten un monopolio hegemónico que brinde claros canales democráticos cuando del disenso o "disonancia opositora" de donde venga se trata.

No es desestimable que la reunión conjugada de estos poderes como los citados se configuren en el epicentro del gobierno de turno por cuanto da cuenta de una hegemonía que para nada es desconocida en América Latina, la cual proviene de tradiciones históricas colonialistas atribuidas al fenómeno del neocaudillismo y caudillismo tropical.

Es preciso inferir cómo a través del personalismo político pueden verse afectadas la diversidad de conductas y comportamientos políticos de un grupo de individuos determinado (poder social) que se generan a partir de la posesión de ciertos bienes necesarios –frente a una situación de escasez “general”– con el propósito de inducir a que estos adopten ciertas conductas esperadas dentro de una cultura política particular. O, lo que es lo mismo, apuntar a la pertinencia e influencia de las identidades políticas construidas a partir de estos hábitos, códigos culturales, campos expresivos, intereses grupales o individuales de poder *ad hoc* que Balandier (1969, p. 22) destaca.

Sin llegar a obviar que dentro de los estratos sociales de nuestra sociedad *se* mantienen rasgos manifiestos singulares, los cuales permiten perfilar y legitimar las bases características de lo que se entiende como poder ideológico: es decir, los sentidos de pertenencia que se pueden construir, *deconstruir* o establecer, sumando adscripciones que una vez direccionadas por sus actores principales se complementan en saberes o nociones específicas, dado que “... ciertas formas de saber, doctrinas o conocimientos, incluso solamente de información, o de códigos de conductas...” (Martín Amengol, p. 262).

De modo que como un todo esto incide en las voluntades adscritas a las culturas identitarias políticas singulares y, por adición, en las formas de conductas asumidas por los diferentes miembros de una sociedad global, de acuerdo con las cualidades ponderadas por los autores indicados (M. Atienza y N. Bobbio).

Venezuela es una de las naciones que destaca cuando se reúnen o conjugan características básicas como las planteadas: es consabido que Venezuela posee rasgos centrales de un personalismo político acendrado y fundado en *tradiciones neocaudillistas* retomadas e insufladas recientemente por Chávez en la historia, variables que afectan directamente y con fuerza las conductas y comportamientos políticos, logrando aglutinar voluntades políticas en torno a su protagonismo líder.

Es primordial entender que este incipiente escenario, aunado al impacto de las misiones desde el año 2003, le permitieron –a él– fraguar y moldear identidades políticas asumidas y adoptadas por estratos sociales de abajo, que se vieron favorecidos en sus intereses y necesidades colectivas –ahora institucionalizados mediante la concreción de los programas acotados–, perfilándola en su definición en una sociedad en extremo clientelar-populista, y legitimando

estratégicamente los rasgos ideológicos de una sobrevenida polarización caracterizada por quienes están a favor o en contra del líder (Mainwaring y otros), y a su vez complementada por los fuertes matices políticos de conflictividad social conocidos hoy día.

Es decir, el surgimiento del fenómeno polarizador le ha posibilitado —al chavismo— la generación y existencia de sentidos de identificación en un sentido u otro, pero bajo el manto inusual de lo ideológico, observable cuando la construcción identitaria *ad hoc* del ser político venezolano reside en su complejo devenir.

Ahora bien, al tener claro parte de este entramado de características venezolanas subsecuentes, es posible abocarnos a la problemática acerca de la estabilidad o no de las instituciones del Estado, las cuales evidentemente se encuentran imbuidas por estos rasgos fuertemente expresados en nuestra sociedad. Es reiterativo el manifiesto personalismo político y su subsecuente polarización ideológica cuando se extreman posturas, que por razones obvias inclinan la balanza hacia una u otra polaridad (lo que se manifiesta a través de la lucha ideológica),<sup>12</sup> de la cual se desprende un proceso, una concentración de poder que puede culminar en la hegemonía del mismo.

Una vez que relacionamos estos rasgos sociopolíticos con el poder hegemónico adquirido por el omnipotente Estado nacional bolivariano, es que se comprenden las formas persistentes del poder político y sus prácticas continuistas por más tiempo que se derivan de él, claro, sin menospreciar los factores e influencias del resto de otros tipos de poderes conocidos.

En efecto, la persistencia de la hegemonía citada a menudo persigue conservar la conjunción de poderes expresados, afectando la estabilidad institucional y la estructura estatal del poder venezolano, si se considera dialécticamente su vínculo con la tríada afirmativa de este artículo: polarización-poder-identidades políticas, cuyo papel es determinante si se observa la construcción de los espacios públicos venezolanos inducidos por un personalismo hegemónico encarnado en la figura de Chávez.

---

<sup>12</sup> Término desarrollado por el sociólogo Ruy Mauro Marini en su ensayo “Dos notas sobre el socialismo”, en la revista *Dialéctica*, n° 27, año 18, 1995, publicado por la Universidad Autónoma de Puebla, México.

Y si a esto se le adiciona y da por sentado el irreconocimiento de los actores sociales contrarios y cómo fueron objeto de vejámenes de su Estado de derecho, inclusive amparando a un sector y a otro no, es esencial considerarlo en cuanto a las trastocadas condiciones democráticas que sistémicamente el Estado ha llevado a cabo.

A medida que estos eventos “negativos” operan en Venezuela, la tríada mencionada en este trabajo también se ve afectada en todos sus ámbitos debido a la presencia de los altos grados de polarización ideológica, que terminan por incidir esencialmente en las distintas formas de poder (ideológico, social y económico), lógica y dialécticamente analizadas.

Es por esto que a partir de la postura analítica de esta tríada se determina gran parte del grado de polarización ideológica existente en algunos estratos sociales, ya que es notorio que las formas de poder que se manifiestan en Venezuela debido a los grados de tensión, descartan de plano que haya “puentes consensuales políticos no ideológicos (con base en el contrato o el pacto de voluntades) que le permita a nuestro contexto regularse, dado que casos puntuales como este nos dista de un “proceso intrínseco de democratización política” idealizada y sostenida por Garretón.

Al abordar la democratización política venezolana y la complejidad que se deriva de esta, nos demanda tener claras estas categorías, puesto que las mismas nos permiten aproximarnos a una dinámica ajustada al complejo caso venezolano y nos corresponde fundamentarnos desde los contenidos de dichas categorías que posibilitan el establecimiento de los enfoques analíticos necesarios, a fin de desmontar la madeja de factores que inciden en la reseñada complejidad nacional.

De tal manera que el proceso de democratización encierra una madeja de conductas políticas que generan acciones y reacciones conformadoras de la llamada dialéctica y microfísica del poder,<sup>13</sup> la cual, claro está, es observable en la posesión de formas de saber, doctrinas, prácticas simbólicas específicas. Es por ello que “acá no se trataría de comprender a la teoría como un sistema, sino como un instrumento que permite pensar la lógica propia de las relaciones de poder y de las luchas que se condensan en torno a ellas”. Estos postulados

---

<sup>13</sup> Expresamente referido a los postulados filosóficos de Michel Foucault.

teóricos nos demuestran cómo en Venezuela se registran fenómenos puntuales de lo político: tal como ha sucedido con las numerosas cantidades de convocatorias electorales realizadas en el sistema político venezolano durante los últimos 16 años.<sup>14</sup>

Durante este período deben advertirse acciones y reacciones vinculadas a las conductas políticas como formas de saberes y praxis propias, validadas mediante la ilustración electoral anterior. De ahí que resulta inobjetable el enfático proceso de politización (referido al enfoque de Pereira) que viene dándose en las latitudes del sujeto venezolano, que ahora se encuentra identificado con mayor fuerza en los ámbitos de la política y las posturas bipolares entretejidas en dichos espacios.

De modo que la tríada política y la relativa democratización dada en estos –espacios–, fueron y han sido generadores de culturas e identidades políticas particularmente atractivas para los cientificistas políticos, a raíz del entramado de interrelaciones y nomenclaturas que imbrican “subestructuras o sustratos” (Foucault) clientelares, comunes en ocasiones en otros países (medidas populistas, padrinzgos, contubernios cívico-militares, militarismo exacerbado, “prames o *pranes*”, etc.).

El tratamiento dado acá de la *polarización y la democratización relativa* conduce nuestro esfuerzo analítico hacia un abordaje sobre las identidades políticas como un eje y un marco referencial de análisis político de obligada consulta. Es una herramienta útil en los momentos actuales tildados de “crisis política en Venezuela”. Cabe afirmar que las identidades políticas acá también son marcos de dualidad registrados hasta hace poco “a favor o en contra de Chávez”, en palabras de Mainwaring y Pérez Liñán (2006, p. 79).

Es decir, este fenómeno denominado “personalización de la política y su marcada continuidad” (Pereira, 1998, p. 201) denota polos en extremo diferentes que han matizado las dinámicas aludidas, dada la falta de respuestas concretas por parte de la vieja y la presente partidocracia que las conecten “... eficazmente con todos los sectores de la población votante” (Levine, 2002, p. 64). La carencia de respuestas ha obligado a este proceso, en gran medida, a polarizarse o someterse

---

<sup>14</sup> Es alusivo a la postura SOS por los oficialistas.

a la decisión de abstenerse, cuyas posturas los identifican coyunturalmente opuestos al régimen “chavista y/o madurista”.

Es por ello que resulta adecuado acudir a una definición cabal y específica de identidad, y es Marcela Lagarde quien asevera que:

...se refiere a la mismidad unidad y persistencia de la individualidad de una persona como respuesta a la pregunta ¿Quién soy? es la experiencia del sujeto en torno a su ser y a su existir, es heterogénea, está más o menos ligada a la realidad inmediata, es imaginaria, pero es también mítica y fantástica” (1997, p. 14).

Aun cuando es una definición de identidad personal, es insoslayable que la realidad inmediata de la existencia y el ser del venezolano siempre se relaciona —desde cualquier punto de vista— con la dinámica política en los últimos lustros.

Así pues, cuando se aborda esta afirmación, es posible inferir que la identidad venezolana de esa realidad inmediata es una existencia pertinente de lo político, entendida como práctica inmediata, cotidiana y concreta. Pues lo político es un ámbito perenne y de su constante movimiento parte la complejidad de sus intercepciones implícitas figuradas en las prácticas sociales, intereses y saberes que componen las identidades en general.

Eso sí, para adentrarnos en la relatividad de los procesos de democratización política dados en Venezuela, es esencial considerar las categorías de poder antes planteadas y, con el mismo enfoque, las identidades políticas altamente polarizadas que se infieren de la existencia de prácticas sociales de explícita polaridad, las cuales terminan por avalar un caso de relatividad compleja y sui géneris cuando nos corresponde aproximarnos a la probable democratización política dada acá.

A través de las teorías políticas de determinados autores —quienes definen los diferentes tipos de poder e identidades— es que abordaremos con específicas propiedades la dinámica de la polarización política que se ha producido en algunas sociedades, y especialmente en la venezolana, pues si bien es cierto que algunas categorías de análisis y de interpretación política provienen de pensadores externos o distantes de nuestras latitudes, como lo han sido la de Norberto Bobbio, entre otros, no por ello pierden pertinencia ni peso analítico al frecuentar el sistema político venezolano.

Fue necesario precisar algunas de estas categorías como poder social, poder económico y poder político, ya que estos poderes materializan tendencias y *objetivaciones de las reproducciones sociales* –en lenguaje de Foucault– que gestan y nutren la estructuración de una sociedad determinada, pues la ideologización como fenómeno se objetiva a modo de reproducción social si sufre de una marcada polarización y, claro está, radicalizando las matrices tanto opositoras como las del Gobierno en el actual sistema político venezolano (SPV): la coyuntura violenta vivida por ellos en los recientes meses de este año validan la objetivación de posturas y medidas radicales por parte de ambos (43 muertes en su mayoría asesinadas por armas de fuego, incontable número de heridos, un número indeterminado de torturados,<sup>15</sup> barricadas y trincheras colocadas por el lado opositor), paralizando casi todas las urbes ubicadas en nuestro país.

Asimismo se activaron movimientos a través de colectivos armados del lado oficialista que en ocasiones se confrontaron con las manifestaciones radicales opositoras. Esto es una muestra patente de que se llegó a representar o concretar una democratización política inusual en Venezuela y hechos de trágica naturaleza como este contrastan con los planteamientos de Garretón. Obviamente, la “etapa de las guarimbas” entraña contenidos disonantes y contradictorios frente a las demandas básicas que se precisan en una democracia, según Garretón, Habermas, Bobbio, Pasquino y otros.

Se asiste a un sistema político movido por la inevitabilidad racional del poder político (Habermas) que transgrede sus propios fines de democracia deliberativa, en las que se abarcan los acuerdos de la convivencia humana. Esa inusual tragedia difiere de la racionalidad obvia de la democracia, evidenciándose en esta etapa (2014) aristas y hechos no consustanciados con un régimen que se categorice por el consenso democrático, por el contrario, sería *semiautoritario* o *semidemocrático con una tendencia autoritaria*, desde el cual se descalifica y desacredita al contrario, revelando como fin teleológico la firme necesidad de conservar el control coyuntural de la vida política y social durante los meses de convulsión desde febrero y la referida etapa.

---

<sup>15</sup> Según apunta su director, abogado Alfredo Romero del Foro Penal Venezolano, para lo cual no se entrará en detalles (existen pruebas de las violaciones flagrantes contra los DDHH cometidas por las fuerzas vivas a las órdenes del Estado rector).

Es menester precisar los rasgos de este ejemplo puntual en los espacios públicos venezolanos, pues a través de estos se constatan ciertas determinaciones que impulsan o no la democratización política dentro de nuestra sociedad, lo que nos induce a pensar que se trata de una *democratización relativa*. En una sociedad como la venezolana se reflejan rasgos concretos correspondientes a una democracia restringida o un régimen semidemocrático con fuertes tensiones que lo desestabilizan cada cierto lapso; y en sus cimientos se trastocan cuando se reproducen fuertes niveles de polarización –donde puede notarse una realidad inmediata de oralidades, decisiones y actos donde ambos grupos o facciones se transgreden entre sí de diversos modos.

Verbigracia, al primero (opositores) implica que le sean coartados y hasta violentados sus derechos; apresados y/o privados de libertad permanente entre otras muchas acciones dadas en Venezuela –con énfasis desde 2013 hasta la fecha actual– que ameritan reconocer que en la medida en que el *chavismo* permanece en el poder político, la democratización sufre reveses y un declive constatable desde diferentes ángulos de análisis. En el segundo (al sector oficial), implica que se le solicite la renuncia irrestricta e irrevocable al Presidente actual elegido en abril del año 2013, pedimento radical que no cubre las expectativas ni principios centrales de una democratización política idónea, en términos de Garretón.

En este sentido, esta realidad bipolar del sistema nos aproxima –de acuerdo con la mayoría de las características indicadas arriba– a una tipología de poderes teorizada líneas atrás, y sobre la cual el SPV no resulta ajeno a estas influencias *objetivadas y reproducidas* en el seno de su conflictividad social que la puntualiza.

De esta manera cabe advertir que es necesaria la adecuada comprensión acerca de cómo estas objetivaciones del poder social inciden en el sistema político venezolano, dado que comprender esencialmente el abordaje de la extrema polarización significa desentrañar parte de la lógica de las relaciones de poder interna que pervive y afecta a los sectores confrontados en el convulsionado presente, y en miras al futuro, sobre las posibilidades reales de una democratización política cabal<sup>16</sup> en Venezuela.

---

<sup>16</sup> Para Garretón, es un proceso que cumple con la mayoría de requerimientos que debe contener una democracia que se precie de cabal.

Es preciso inferir que el proceso de democratización política se ha visto afectado por la permanente intensidad de relaciones antagónicas como las descritas y, como es evidente, ha sido la polarización ideológica y política la que a menudo –como pauta o matriz de acción– acelera o no los niveles de conflictividad que pudieran producirse dentro de este contexto democrático restringido o semidemocrático. Una vez que ciertos hechos de violencia des- emboquen, como fue en nuestro caso, en asesinatos, represiones y violaciones flagrantes de DDHH (sobre todo en lo recientemente acontecido entre febrero y junio del año 2014), nos indica que estamos en presencia de un sistema político semidemocrático, gestado mediante matices y actos radicales que sustraen las cualidades esenciales que soportan la democratización de un régimen, que bien cabe precisar al nuestro como uno de estos ejemplos válidos.

Esta reciente coyuntura violenta citada (dícese 04 y 12 de febrero) ha sido reflejo y consecuencia de un carácter antagónico exacerbado que se instaló en nuestras identidades políticas radicalizándolas, bien sea a raíz de la realidad objetual del disenso *in extremis* acaecido en este espacio, o una prolongación del malestar de la política que se anidó desde la década de los noventa en el sistema partidocrático-bipartidista que colapsó y le cedió paso a los ámbitos de personalismo político con la aparición en la escena pública en la intentona de golpe de Chávez en 1992.

En los momentos actuales, el panorama está caracterizado por identidades desencontradas sometidas a un disenso político motivado por la extrema intolerancia. La misma genera una retroalimentación de los diversos tipos de violencia como forma polarizante de expresión, lo que nos muestra de forma evidentemente la división entre opositores y oficialistas.

Ambos –con los pocos ejemplos apuntados– denotan la abierta promoción de insensatez política y un corolario de incapacidades para poder dialogar, pactar o armonizar con quien se opone a la postura oficialista, o viceversa, sin proporcionar salidas plausibles o al menos consensos sustanciales que hagan factible la convivencia social entre los grupos afectados.

Cabe destacar que el solo hecho de conseguir consensos –entre ambos confrontadores– amerita en sí la facultad de desacelerar las relaciones de tipo antagónico que en Venezuela han prevalecido, especialmente en los espacios

públicos de las orbes principales (vale decir que esto pudo observarse en el año 2014).

Sin duda, la violencia política patentada en la fase suscitada de estos cuatro meses ha tornado y empañado con hechos de sangre a un régimen —que de ser considerado democrático de acuerdo con las voces oficialistas dista mucho de serlo si a las pruebas fehacientes nos remitimos—, pues hubo venezolanos o no asesinados (43 individuos), heridos y agredidos de ambos extremos ideológicos, puesto que este ha sido el saldo registrado por el Foro Penal y de manos de la Fiscal General Ortega a *posteriori*, por lo que se demuestra a ciencia cierta los niveles irreconciliables de malestar desarrollado dentro de una *vida política*, según la teoría sistémica de Easton, como se le conoce.

Ahora bien, el desequilibrio hallado en la vida política de estas comunidades sociales residentes principalmente en las urbes les puede permitir generar capacidades de entendimiento, una vez que gesten canales de comunicación adecuados que privilegien la aceptación del consenso dialógico como alternativa racional suficiente, si se cita a Chantal Mouffe.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

La globalización es considerada un proceso de anclaje de pensamiento planetario y es entendida como un proceso de interacción e interdependencia a través de las diferentes redes del planeta. Es cuando la occidentalidad como modelo de pensamiento llega a adscribirse a tal proceso interdependiente, de modo que es una razón más para que la globalidad se legitime en un paradigma hegemónico que ha predominado desde la instalación del nuevo orden mundial (Estado-mercado) en 1989.

Es primordial precisar que la mutidimensionalidad de este estatus hegemónico condujo a la aceleración de posturas unívocas instaladas desde esa óptica, rehusándose a considerar dinámicas previas o no al entramado complejo representado en el antagonismo social, siempre mirado como una constante histórico-social atribuida a los distintos sectores sociales *intra o extra* que se interrelacionan cuando se construyen las identidades políticas referidas a un contexto determinado.

El énfasis de estas posturas unívocas amerita reconocer de manera abierta el predominio hegemónico por parte de Estados Unidos como uno de los roles cumplidos por la ONU a través de sus reuniones, sometiendo mediante el veto a algunas naciones no sumadas a la intencionalidad predominante de potencias como esta, entre otras. Por ejemplo, el estatus global como postura “contra el terrorismo si se toma en cuenta la coyuntura de ataque del 11-S” sirvió la mesa para que esta hegemonía fuese justificada enteramente y permitiese emprender acciones contra el *Estado Islámico*, como es nombrado hoy día.

A partir de esta idea, el artículo trata sobre la preponderancia de los roles contenidos en el fenómeno del antagonismo social en la occidentalidad, donde Vera, Mouffe, entre otros autores, enfatizan acerca de cómo el otro debe ser percibido “...como adversario y no como un enemigo”, como bizantinamente se ha venido enfocando desde que se origina y se articula la construcción de las identidades democráticas, cuya radicalización se centra en un *nosotros*, acompañado de un actuar político cerrado, que está signado históricamente por la confrontación o más bien por el fuerte disenso registrado en muchos espacios occidentales del planeta.

Con ello se quiere apuntar que el antagonismo social es y ha sido una práctica social articuladora de las múltiples dimensiones, de las cuales se desprenden de las acciones políticas emprendidas por sus actores o grupos políticos desencontrados en sus propios intereses o aspiraciones vinculadas a las *deseabilidad democráticas*. El solo hecho de interactuar confrontándose —bien sea por razones de ascender, justificar o conservar el poder político—, menoscaba, desdeña o poco propicia relaciones dialógicas que le permitan reequilibrarse —a estos grupos— en la senda de la convivencia social. Pues antagonizar no obedece al lado negativo que destruye a los sujetos (enemigos) como tiende a establecerse convencionalmente, ya que la acción de antagonizar plantea la carga de contenido expresada por Mouffe antes: “El objetivo de la política democrática en términos de consenso y reconciliación no sólo es conceptualmente erróneo... es también un riesgo político”.

Ya que si bien es cierto que el disenso genera posturas de desencuentro en cuanto a los intereses de cada uno (sean grupos hegemónicos o no), tampoco es desacertado plantearlo acá como una condición humana que le es propia y

esencialmente inherente al devenir político en el presente. Pues a pesar de haber caído el muro de Berlín y haberse desmembrado la pretérita URSS a finales de los ochenta, como se sabe, y tampoco poder obviar todo lo que había significado la Guerra Fría como estrategia geopolítica occidental, el antagonismo societal es una condición humana que no perdió vigencia ni desapareció.

Tanto el disenso como el conflicto social son también aristas vinculantes a la democratización política tratadas acá desde los aportes de Garretón en este artículo. Consigue asidero en la medida en que son reconocidas las instituciones, el entramado del Estado y el respeto por el otro como actor social y político de valía enorme cuando se trata de la construcción de los procesos democráticos y las ciudadanías que se desprenden de las diferentes dinámicas sociales antagónicas siempre adscritas a los eventos de la occidentalidad global.

Por otra parte, la presencia de la polarización ideológica y política en Venezuela ha sido un fenómeno de cualidades presentes que acá se asocia al proceso de democratización política esgrimido. No es fortuito que el consenso democrático se encuentre afectado al verse imposibilitado de no encontrar puntos de coincidencia *en pro de todos*, posición que nos remite a un entramado dialógico que esté dinamizado por la intención de un consenso real entre las partes, o que tampoco sea proclive de desestabilizar el sistema sociopolítico venezolano. Y más aún si se conjugan factores de influencia negativa en detrimento del equilibrio necesario del mencionado sistema, los cuales terminan por generar coyunturas de conflictos, signadas por fenómenos complejos como el de la polarización ideológica y política –por nombrar uno de varios como problemática en Venezuela.

El conocido 12 de febrero del año 2014 (12-F) venezolano representa y connota una coyuntura violenta con escasos precedentes en la historia política nacional. La misma ha sido reflejo y consecuencia a su vez de un entramado antagónico que se ha instalado históricamente en nuestras identidades políticas, produciéndose así grados irracionales de una radicalidad política, digna de ser desmontada a partir de las diferentes visiones y enfoques analíticos inter y transdisciplinarios esbozados en este trabajo, ya que la realidad objetual del disenso en Venezuela es inexorable e ineludible si se quieren comprender y evaluar los procesos dinámicos que explican el incremento del *generalizado malestar de la política* en el país.

Previamente a este malestar *in crescendo*, se produjo un exacerbado personalismo político que se anidó en el poder público venezolano con las subsecuentes pasiones políticas desde la aparición mediática del teniente coronel Hugo Chávez durante el intento de golpe de Estado dado en febrero del año 1992. A partir de este evento los movimientos de las identidades políticas se colocarán en dualidades dialécticas acérrimas que rescindieron en una sucesión de eventos (sanciones nacionales o no, presos, torturas, recursos jurídicos, radicalidades políticas, entre tantos en el presente venezolano que “por ahora” son indetenibles, pese al fallecimiento de su líder fundamental en marzo del año 2013).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA, Y. (2007). El sistema internacional del siglo XXI entre el terrorismo de Estado y la democracia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n° 36, enero-marzo, año 12. Maracaibo, La Universidad del Zulia, Venezuela.

ALONSO BRÀ, M. (2014). Teoría de la hegemonía y *bricolaje*. Esbozo de un ejercicio de restitución del carácter social y político del lenguaje. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n° 64, año 19 (enero-marzo). Maracaibo, Venezuela, LUZ.

ARROCHA G., R. (2007). *Estética y política de Jean Jacques Rousseau*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

ATIENZA, M. (2001). *El sentido del derecho*. Barcelona: Editorial Ariel.

BALANDIER, G. (1969). *Antropología política*. Barcelona España: Edit. Península.

BOBBIO, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad*. México, DF: FCE.

CUNILL GRAU, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

DRAE. (2011). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid, España.

DUSSEL, E. (1996). *La filosofía de la liberación*. Bogotá, Colombia: Editorial Nueva América. Auspicio de la Red de Bibliotecas de la Clacso.

ESPÓSITO, R. (1996). *Confines de lo político*. Editorial Trotta.

FOUCAULT, M. (1990a). *Microfísica del poder*. Buenos Aires: Editorial Alianza.

FOUCAULT, M. (1990b). *Un diálogo sobre el poder*. Buenos Aires: Editorial Alianza.

FUKUYAMA, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Edit. Planeta.

GARCÍA CANCLINI, N. (1999). *La globalización imaginada*. México, DF: Editorial Paidós.

GARRETÓN, M.A. (1995). *Hacia una nueva era política*. México, DF.

HABERMAS, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Edit. Taurus. 2 vols.

HABERMAS, J. (1989). La soberanía popular como procedimiento. Un concepto normativo de lo público, en Habermas, J. *Moralidad, ética y política*. México, DF: Ed. Alianza.

HINKELAMMERT, F. (2003). *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del Imperio*. San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

HINKELAMMERT, F. (2006). *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Caracas, Venezuela: Edit. El Perro y la Rana.

LAGARDE, M. (1997). Género, feminismo, desarrollo humano y democracia. *Cuadernos Inacabados*, n° 25 en: Horas de la España de 1997. 2<sup>da</sup> edición.

LEVINE, D. (2002). *Diez tesis sobre la decadencia y crisis de la democracia en Venezuela*. Caracas: CBD Publicaciones.

LIPSET, S. (1959). *El hombre político*. España: Editorial Tecnos.

MAINWARING, S. y PÉREZ LIÑÁN, A. (2006). La democratización latinoamericana desde 1978: transiciones, rupturas y erosiones. Trabajo inédito mimeografiado.

MAQUIAVELO, N. (1981). *El príncipe*. Madrid: Ed. Espasa.

MARTÍN AMENGOL, R. (2012). Norma fundamental y poder político. *Politeia*, n° 48, vol. 35, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

MONETA, J.C. (1999). *Globalización: dos caras y una máscara*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.

MORLINO, L. (2003). *Democrazie e democratizzazioni*. Bologna: Il Mulino.

MOUFFE, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Paidós.

NWEIHED, K. (1999). *Globalización: dos caras y una máscara*. Caracas: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.

PARETO, V. (1916). *Trattato di sociologia generale*. Firenze: Barbera.

PASQUINO, G. (1988). *Rappresentanza e democrazia*. Roma-Bari, Italia.

PASQUINO, G. (2007). Nuove teorie della democrazia? en Pasquino G. (Ed.), *Strumenti della democrazia*. Bologna, Italia: Il Mulino.

PASQUINO, G. (2009). I problemi della rappresentanza politica, en *XXI secolo*.

PEREIRA, V. (1998). Personalización de la política y estabilidad democrática en América Latina. *Espacio Abierto*, n° 2, vol. 7, mayo-agosto.

RETAMOZO, M. (2007). Enrique Dussel: hacia una filosofía política. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n° 36, enero-marzo. Maracaibo, Venezuela, La Universidad del Zulia.

RETAMOZO, M. (2011). Tras la huella del hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n° 55 octubre-diciembre. Maracaibo, Venezuela, La Universidad del Zulia.

ROIG, A.A. (1994). *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Tomo II. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SUN, TZU (2001). *El arte de la guerra*. Madrid, España: Editorial Trotta. 8<sup>va</sup> edición. Traducción Albert Galvany.

TOURAINÉ, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. México, DF: Fondo de Cultura Económica.

ZEMELMAN H. (2003). *Los horizontes de la razón*. Barcelona, España: Ediciones Anthropos.

## WEBGRAFÍAS

[www.fundanin.org](http://www.fundanin.org), Juan Manuel Vera, abril 2006.

<http://www.google.com>: ensayo denominado: Democracia, ciudadanía y la cuestión de la pluralidad. [www.google.com](http://www.google.com), consultado el 04 de abril de 2014, prestada del texto versión digital de Chantal Mouffe con el mismo nombre.